

En Andres Joseph Maun faxardo  
 Presu. de Corta villa, ante Sr. D. D. D.  
 que en su elec. G. n. de oficio Celebrado  
 en. p. m. de Corta mes, fue nombrado el  
 suplic. por May. de la Hermandad, y no  
 y limonias de Nra. S. de la Peña de Canaria  
 Cuyo nombram. benen el sup. y por el tra  
 bita a Sr. las Comisp. gravas, pero por  
 Justas. Causas que le asuen repudia, y no  
 acepta de no nombram. y sup. a Sr. de  
 suya Exonerante, y nombrar otro en su  
 lugar, favor q. se p. ra el sup. q. repudia  
 ad Dios Nro. S. prospere a Sr. m. a. Le  
 heom. H. G.

